



# COMUNICADO DE PRENSA

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

8 de septiembre de 2021

Contacto: Rebeca Lee (858) 505-7247

## QUE HAY DE NUEVO PARA LOS VOTANTES EN PERSONA EN LA ELECCIÓN DE REVOCACIÓN DEL GOBERNADOR

Los votantes del Condado de San Diego que opten por emitir su voto en persona en [la Elección del 14 de Septiembre para la Revocación del Gobernador](#) notarán algunas diferencias. Las ubicaciones para votar estarán abiertas desde el 11 de septiembre hasta el Día de la Elección.

### Dónde Votar

Los votantes no estarán atados ni asignados a un lugar de votación específico. Eso significa que cualquier votante puede encontrar su boleta y emitir su voto en cualquiera de las [221 ubicaciones para votar en persona](#) abiertas a través del condado. Los votantes pueden encontrar la ubicación para votar más conveniente para ellos emitir su voto consultando y escribiendo su dirección o ubicación en el [Mapa Localizador de Ubicaciones para Votar](#) del Registro Electoral.

### Emitir su Voto

Todos los que voten en persona emitirán sus votos en [dispositivos para marcar la boleta](#) de pantalla táctil, que imprimirán una boleta de papel con sus selecciones las que pueden revisar antes de colocarlas en la urna oficial para que se cuenten la noche de la elección.

El dispositivo imprime una boleta con las selecciones de los votantes, pero no almacena, tabula ni cuenta ningún voto.

Los dispositivos para marcar las boletas, que el Condado ha utilizado en elecciones anteriores, cumplen totalmente con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades. Además del inglés, los votantes pueden seleccionar una boleta traducida en uno de los cuatro idiomas federalmente requeridos por el Condado:



# COMUNICADO DE PRENSA

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

8 de septiembre de 2021

Contacto: Rebeca Lee (858) 505-7247

español, filipino, vietnamita y chino. Los dispositivos para marcar boletas también permiten que los votantes cambien el tamaño del texto para facilitar la lectura o usen los auriculares con una boleta de audio y un controlador de mano para los votantes con discapacidad visual.

Un funcionario electoral iniciará la sesión de un votante activando el dispositivo. Los votantes eligen el idioma y hacen sus selecciones tocando la pantalla junto a las opciones de votación. Los votantes pueden revisar sus selecciones y hacer correcciones en la pantalla si es necesario, luego presionan “imprimir boleta” para imprimirla. Después de revisar sus selecciones, los votantes pueden colocar sus boletas en la funda de confidencialidad o sobre que les entregó el funcionario electoral y pueden colocarlo en la urna o entregárselo a un funcionario electoral para que lo coloque en la urna. [Vea imágenes del proceso paso a paso.](#)

## **Manteniendo al Público Seguro**

Muchas de las [221 ubicaciones para votar](#), tales como las escuelas, requerirán que los votantes usen coberturas faciales cuando voten en el interior, independientemente de su estado de vacunación. Los votantes pueden [verificar](#) qué lugares de votación requieren cobertura facial antes de salir. Si olvida su cobertura facial, los funcionarios electorales tendrán una para darle. Los votantes que no puedan cubrirse la cara podrán votar en el exterior.

Si planea votar en la Oficina del Registro Electoral, o dejar su boleta por correo en un [lugar de entrega](#), el Condado ha implementado protocolos para garantizar la salud y seguridad de los votantes, funcionarios electorales y observadores. Estos incluyen:



# COMUNICADO DE PRENSA

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

8 de septiembre de 2021

Contacto: Rebeca Lee (858) 505-7247

- Todos los votantes, observadores y funcionarios electorales **no vacunados** deben usar cobertura facial. Se tendrán disponibles adaptaciones afuera para los votantes que no puedan usar una.
- Se recomienda encarecidamente que todos los votantes, observadores y funcionarios electorales **vacunados** utilicen cobertura facial.
- El desinfectante de manos estará disponible para todos los que entren y salgan de las instalaciones.
- Habrá tapabocas y guantes disponibles para todos los votantes y visitantes.
- Se usarán barreras de plexiglás en la oficina del Registro Electoral y en todas las ubicaciones para votar.
- Habrá una ruta de entrada y salida controlada.
- Los objetos y superficies que se tocan con frecuencia se limpiarán/desinfectarán con regularidad.

Los votantes que han recibido boletas por correo aún pueden ahorrarse el viaje y marcar su boleta desde casa. Asegúrese de firmar y fechar el sobre de devolución, sellar su boleta completada en el interior y enviarla por correo o devolverla a una [ubicación para entregar las boletas de voto-por-correo](#) o ubicación para votar.

Puede confirmar que la oficina del Registro Electoral recibió su boleta en [sdvote.com](https://sdvote.com).

Para obtener más información sobre cómo votar en la próxima elección de revocación, visite [sdvote.com](https://sdvote.com) o llame al (858) 565-5800.